

ACCIONES DE VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO

GASOLINA Y DIÉSEL



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR





ACCIONES DE VERIFICACIÓN A ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA Y DIÉSEL

Del 7 al 13 de mayo de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones del 7 al 13 de mayo de 2021





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



CONCEPTO

TOTALES*

DENUNCIAS ATENDIDAS

207

VISITAS REALIZADAS

172

GASOLINERAS QUE SE NEGARON A SER VERIFICADAS

0

GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO

12

GASOLINERAS VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES

139

MANGUERAS / BOMBAS VERIFICADAS

2,442

MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR NO DAR LITROS DE A LITRO

13

*No se muestran otras irregularidades como fugas, irregularidades electrónicas en las máquinas expendedoras, deficiencias evidentes, deficiencias en los dispositivos de almacenamiento, etc.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)
PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
HIDROCARBUROS LA PAZ, SA DE CV	HUEJOTZINGO	PUEBLA	CAMINO DE ACCESO A SAN LUIS COYOTZINGO NO.11 SAN LUIS COYOTZINGO	1	809.39	4.05	0.00
SERVICIOS DE TRANSPORTES TABASQUEÑOS, SA DE CV	CUNDUACÁN	TABASCO	CARRETERA CÁRDENAS - VILLAHERMOSA KM 151 + 500 RANCHERÍA CUMUAPA SEGUNDA SECCIÓN S/C	1	797.72	3.99	0.00
SERVICIO VILLA DE ARISTA, SA DE CV	VILLA DE ARISTA	SAN LUIS POTOSÍ	CARRETERA ARISTA - MOCTEZUMA KM 1.2 S/N SIN COLONIA	1	635.60	3.18	0.00
SERVICIO OSUNA DE MAZATLÁN, SA DE CV	MAZATLÁN	SINALOA	AV. JUAN CARRASCO Y 16 DE SEPTIEMBRE S/N CENTRO	1	578.86	2.89	0.00
CONSORCIO MARIN, SA DE CV	NACAJUCA	TABASCO	EUSEBIO CASTILLO S/NÚM. FRENTE AL LIBRAMIENTO A JALPA DE MÉNDEZ S/COL.	1	349.66	1.75	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible.

y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)
PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO (2)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
BOHON AUTO SERVICIO, SA DE CV	SAN LUIS RÍO COLORADO	SONORA	AV LIBERTAD Y CALLE OCTAVA S/N COMERCIAL	1	221.30	1.11	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible.
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO

Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
SERVICIO GARMAN HIDALGO, SA DE CV	PACHUCA DE SOTO	HIDALGO	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.810 SAN CAYETANO	1	168.44	0.84	0.00
SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, SA DE CV	SAN JUAN DE LOS LAGOS	JALISCO	CARRETERA FEDERAL 80 SAN JUAN DE LOS LAGOS - LAGOS DE MORENO KM 21 LAGOS DE MORENO N/D	1	126.04	0.63	0.00
SERVICIO TEOCALCO, SA DE CV	TULA DE ALLENDE	HIDALGO	CARR- TULA - TLAHUELILPAN KM. 0.5 S/N. TEOALCO	1	125.73	0.63	0.00
SÚPER GAS DE SAN MIGUELITO, SA DE CV	CÓRDOBA	VERACRUZ	BLVD. 5 DE MAYO NO. 8502 SAN IGUELITO	2	119.53	0.60	0.00
GAS NUEVO MILENIO, SA DE CV	APODACA	NUEVO LEÓN	CARRETERA A HUINALA NO. 300 EL MILAGRO	1	117.29	0.59	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible.
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO (2)

Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
SERVICIO PIONEROS, SA DE CV	SALAMANCA	GUANAJUATO	CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE CUARTA BRIGADA NO 101 EJIDO LOMA PELADA	1	111.97	0.56	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible.
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

MULTISERVICIO LA VILLITA, SA DE CV

SERVICIO LOMAS AGUASCALIENTES, SA DE CV

OPERADORA DE MINIESTACIONES COMBUSERV, SA DE CV

INMOBILIARIA LAS PALMAS MAYA, S.A. DE C.V.

INMOBILIARIA LAS PALMAS, S.A. DE C.V.

RALSI, SA DE CV

HORIZON ENERGIA Y MOVIMIENTO, S.A. DE C.V.

AUTO SERVICIO AIRAPI, SA DE CV

OPERADORA DE COMBUSTIBLE, SA DE CV

SERVICIO EFIGAS, S. DE R. L. DE C. V.

MUNICIPIO

ZACATECAS

AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES

LA PAZ

LA PAZ

LA PAZ

LA PAZ

LA PAZ

LA PAZ

TIJUANA

ENTIDAD

ZACATECAS

AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES

BAJA CALIFORNIA SUR

BAJA CALIFORNIA SUR

BAJA CALIFORNIA SUR

BAJA CALIFORNIA SUR

BAJA CALIFORNIA SUR

BAJA CALIFORNIA SUR

BAJA CALIFORNIA

DOMICILIO

CALZADA HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 401 MINERA

AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 428 EL ENCINO

AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. N° 1502 HÉROES DE AGUASCALIENTES

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO INALAPA

BLVD PADRE KINO NO. 1345 LOS OLIVOS

OCAMPO NO.2490 VICENTE GUERRERO

AGUSTO OLACHEA Y L.D. COLOSIO NO. 4410 LAS GARZAS

BLVD FORJADORES SUDCALIFORNIA LAS GARZAS

BLVD. 5 DE FEBRERO NO. 2990 ESQUINA JAIME BRAVO
BENITO JUÁREZ

BOULEVARD EL ROSARIO NO.10052 FRANCISCO ZARCO



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (2)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
PETROMAX, SA DE CV	ENSENADA	BAJA CALIFORNIA	CARR. TRANSPENINSULAR NO. 8781 EX EJIDO CHAPULTEPEC II
SERVICIO EFIGAS, S. DE R. L. DE C. V.	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA	BOULEVARD EL ROSARIO NO.10052 FRANCISCO ZARCO
LOSAR DE BAJA, S. DE R. L. DE C. V.	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA	CA FRAY FRANCISCO EUSEBIO KINO ESTE N 17539 FRACC GARITA DE OTAY
COMBUSTIBLES PLATA, SA DE CV	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA	BLVD. LAS AMÉRICAS NO.666 BUENAVISTA
ESTACION ORO, SA DE CV	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA	BLVD. LÁZARO CÁRDENAS NO.3520, LA MESA ALAMAR
INMOBILIARIA ESCOCHA, SA DE CV	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA	AV. JOSÉ MURUA MARTÍNEZ Y GRANADA NO. 4309 FRACC. FERNÁNDEZ
ESTACION EL NARANJO, SA DE CV	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA	CALLE MARISCAL SUCRE, #16511 YAMILLE
SUPERS RAPÍDITOS BIP BIP, SA DE CV	JUÁREZ	CHIHUAHUA	AV. DE LA RAZA NO. 6375 DEL FUTURO
SUPERS RAPÍDITOS BIP BIP, SA DE CV	JUÁREZ	CHIHUAHUA	PERIMETRAL CARLOS AMAYA NO. 3119 HERMENEGILDO GALEANA
SUPERS RAPÍDITOS BIP BIP, SA DE CV	JUÁREZ	CHIHUAHUA	AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 8694 PARTIDO IGLESIAS



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (3)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SUPERS RAPÍDITOS BIP BIP, SA DE CV

SUPERS RAPÍDITOS BIP BIP, SA DE CV

SERVICIO CRISTO REY, SA DE CV

SERVICIO NUEVO MILENIO, SA DE CV

SUPERS RAPÍDITOS BIP BIP, SA DE CV

SUPERS RAPÍDITOS BIP BIP, SA DE CV

SUPERS RAPÍDITOS BIP BIP, SA DE CV

JAVIER SIFUENTES DE LA O

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, SA DE CV

GASOLINERA ESTADIO, SA DE CV

MUNICIPIO

JUÁREZ

JUÁREZ

JUÁREZ

JUÁREZ

JUÁREZ

JUÁREZ

JUÁREZ

MONCLOVA

MONCLOVA

MONCLOVA

ENTIDAD

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

COAHUILA

COAHUILA

COAHUILA

DOMICILIO

PASEO DE LA VICTORIA NO.8050 ESQ. PROLONGACIÓN MORELIA
PARTIDO IGLESIAS

AVE. JILOTEPEC NO. 750, ESQ. CARR. JUÁREZ - PORVENIR ANTIGUA SECCIÓN
MUNICIPAL

TLAXCALA NO. 1035 HIDALGO

SEVILLA NO. 4339 SANTA ROSA

AV. LERDO NO. 281 ADICIÓN ORIENTAL

PERIMETRAL CARLOS AMAYA NO. 2182 GALEANA

FRANCISCO SARABIA NO. 347 ADICIÓN-SUR

AV. LOS REYES NO. 1002 COL. INDEPENDENCIA

AV. CUAUHTÉMOC ESQ CON ALDAMA Y PRIVADA JESÚS SIL
ZONA CENTRO

AV CUAUHTÉMOC NO. 203 ANÁHUAC



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (4)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

PETRO SAV MINA, SA DE CV

RUGA COMBUSTIBLES, SA DE CV

GASOLINERA SOLIDARIDAD, SA DE CV

PETROMAX, SA DE CV

SÚPER SERVICIO JARDINES, SA DE CV

SERVICIO MARTÍN TOSTADO, SA DE CV

HÉCTOR EDUARDO LEAL PALOS

SERVICIO EL PEDREGOSO, SA DE CV

GASOLINERA EL PAISA, SA DE CV

GASOLINERA EL PAISA, SA DE CV

MUNICIPIO

MINA

MONTERREY

MONTERREY

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

SAN JUAN DE LOS LAGOS

SAN JUAN DE LOS LAGOS

SAN JUAN DE LOS LAGOS

SAN JUAN DE LOS LAGOS

SAN JUAN DE LOS LAGOS

ENTIDAD

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

JALISCO

JALISCO

JALISCO

JALISCO

JALISCO

DOMICILIO

GUERRERO # 717 CENTRO

AV. CABEZADA NO. 100 CD. SOLIDARIDAD BARRIO DEL PARQUE

LUIS DONALDO COLOSIO NO. 500-A BARRIO SAN LUIS SOLIDARIDAD

AV. UNIVERSIDAD #960 ESQUINA BERNARDO REYES SIN COLONIA

AV DIEGO DÍAZ DE BERLANGA NO. 1151 JARDINES DE SANTO DOMINGO

LIBRAMIENTO SAN JUAN DE LOS LAGOS PTE. KM 7.92 SANTA LUCÍA

KM. 124+600 CARRET. ENCARNACIÓN - LAGOS DE MORENO
SAN JUAN DE LOS LAGOS

AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS NO. 360 EL PEDREGOSO

BLVD. RAMÓN MARTÍN HUERTA NÚM. 467 CENTRO

PROLONGACIÓN BENIGNO ROMO 237 SANTA TERESA



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (5)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

ANTONIO MUNOZ GARCÍA

ESTACIÓN CALZADA DE GUADALUPE, SA DE CV

INMOBILIARIA EL CARMELO, SA DE CV

SERVICIO REGIO TRES, SA DE CV

INMOBILIARIA EL CARMELO, SA DE CV

LUCILA HERNÁNDEZ RUEDA

SERVICIO MACUILI, SA DE CV

HIDROSINA PLUS, S. A. P. I. DE C. V.

EXELCO CARBURANTES, SA DE CV

SERVICIO SOTO ESQUEDA, SA DE CV

MUNICIPIO

UNIÓN DE SAN ANTONIO

SAN MIGUEL EL ALTO

NACAJUCA

JALPA DE MÉNDEZ

JALPA DE MÉNDEZ

JALPA DE MÉNDEZ

CENTRO

CÁRDENAS

POZA RICA DE HIDALGO

VILLA HIDALGO

ENTIDAD

JALISCO

JALISCO

TABASCO

TABASCO

TABASCO

TABASCO

TABASCO

TABASCO

VERACRUZ

JALISCO

DOMICILIO

NIÑOS HÉROES 116 SIN NOMBRE

PROL. CALZADA DE GUADALUPE NÚM. 6 LA CANTERÍA

CARRET ESTATAL NACAJUCA - JALPA DE MÉNDEZ KM 0.100, RANCHERÍA
RIBERA ALTA RANCHERÍA RIBERA ALTA

PRIMERA CONSTITUCIÓN S/N RCHIA. RIBERA ALTA

CARRET. SAMARIA - AMATITLÁN KM 9+765 TRAMO CUNDUACAN - JALPA DE
MÉNDEZ CHACALAPA 1RA SECCIÓN

CARRET. JALPA - NACAJUCA KM 1 RANCHERÍA RIVERA ALTA

CARRETERA VILLAHERMOSA - CÁRDENAS KM 159,800 ANACLETO CANABAL
3RA SECCIÓN

PERIFÉRICO CARLOS MOLINA Y AV. FRANBOYANES S/N RANCHERÍA PASO Y
PLAZA CÁRDENAS

BLVD ADOLFO RUÍZ CORTINES NO 3300 REFORMA

CARRETERA AGUASCALIENTES - TEOCALTICHE, VILLA HIDALGO, JALISCO.
CENTRO



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (6)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

EL ALTO ESTACIÓN DE SERVICIO, S. DE R. L. DE C. V.

AUTOSERVICIO PALMIRA, S.A. DE C.V.

AUTO SERVICIO BOULEVARD, SA DE CV

GASOLINERA REFORMA, SA DE CV

AUTOSERVICIOS ALFA, SA DE CV

ADMINISTRADORA DEL COLORADO, S. DE R. L. DE C. V.

AUTO SERVICIO CASA MAGNA, SA DE CV

SERVICIO DUBLAN, SA DE CV

SERVICIO FAMBA, SA DE CV

GAS 53, SA DE CV

MUNICIPIO

VILLA HIDALGO

LA PAZ

LA PAZ

LA PAZ

MEXICALI

MEXICALI

MEXICALI

NUEVO CASAS GRANDES

NUEVO CASAS GRANDES

GENERAL ESCOBEDO

ENTIDAD

JALISCO

BAJA CALIFORNIA SUR

BAJA CALIFORNIA SUR

BAJA CALIFORNIA SUR

BAJA CALIFORNIA

BAJA CALIFORNIA

BAJA CALIFORNIA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

NUEVO LEÓN

DOMICILIO

CARR. VILLA HIDALGO - TEOCALTICHE KM. 1 S/N SIN COLONIA

5 DE MAYO 1995 ESQ. HERMENEGILDO GALEANA VICENTE GUERRERO

BOULEVARD 5 DE FEBRERO NO. 510 CENTRO

C. REGIDORES NO.1290 FRANCISCO VILLA

AVENIDA ING. LUIS G. ALCERREGA NO. 2701 RESIDENCIAL SANTA BÁRBARA

CALZADA DE LAS HACIENDAS NO.1363 AHUMADA, DELEGACIÓN PROGRESO

CALZADA ANÁHUAC NÚM. 1400 VILLA RESIDENCIAL CASA MAGNA

AVENIDA BENITO JUÁREZ NO.4002 DUBLÁN

AV BENITO JUÁREZ NO. 2408 CENTRO

CARR. CAMINO REAL NO. 2233 KM 2.50 EJIDO SAN MIGUEL DE LOS GARZA



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (7)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

PETROMAX, SA DE CV

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, SA DE CV

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, SA DE CV

AUTOSERVICIO EL FUERTE, SA DE CV

HIDROSINA PLUS, S. A. P. I. DE C. V.

ENERGÉTICOS DE LA HUASTECA, SA DE CV

SERVICIO CASCABEL, SA DE CV

SÚPER SERVICIO EL QUINTO, SA DE CV

GRUPO OCTANO, SA DE CV

GRUPO ALTAMIRANO MONROY, SA DE CV

MUNICIPIO

GENERAL ESCOBEDO

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

ATOTONILCO EL ALTO

LA PIEDAD

MINATITLÁN

CIUDAD VALLES

CIUDAD VALLES

CIUDAD VALLES

TEPIC

TEPIC

ENTIDAD

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

JALISCO

MICHOACÁN

VERACRUZ

SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ

NAYARIT

NAYARIT

DOMICILIO

EVARISTO CABALLERO #3299 ANDRÉS CABALLERO MORENO

MANUEL L. BARRAGÁN NO. 1300 NORTE LAS MISIONES

CARRETERA ATOTONILCO – GUADALAJARA KM 6 COLONIA EL NACIMIENTO

BLVD. LÁZARO CÁRDENAS NO. 360 CENTRO

BOULEVARD INSTITUTO TECNOLÓGICO KM 264 NO. 24 INSURGENTES NORTE

CARRETERA MÉXICO - LAREDO SUR S/N HIDALGO

BLVD. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO # 413 TETUAN

CARR. VALLE - TAMPICO KM. 3.600, LAS ÁGUILAS, CD. VALLES LAS ÁGUILAS

AV. JUÁREZ NO. 346 ORIENTE CENTRO

AV. GUADALUPE VICTORIA NO. 221 CENTRO



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (8)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SERVICIO SOLÓRZANO PADILLA, SA DE CV

LOS PERALES DE AGUASCALIENTES, SA DE CV

UNIDAD DE GASOLINERAS, SA DE CV

CAPAGAS, SA DE CV

GRUPO SOL DEL GOLFO, SA DE CV

AUTOSERVICIO CACHANILLA, SA DE CV

SÚPER SERVICIO HERCULES, SA DE CV

SÚPER SERVICIO LIBERTAD GUADALUPE, SA DE CV

MA. CONCEPCIÓN ARMENDARIZ PARRA

GASOLINERA EL NAVEGANTE, SA DE CV

MUNICIPIO

NOCHISTLÁN DE MEJÍA

AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES

MEXICALI

MEXICALI

GUADALUPE

GUADALUPE

NUEVO CASAS GRANDES

CHIHUAHUA

ENTIDAD

ZACATECAS

AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES

BAJA CALIFORNIA

BAJA CALIFORNIA

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

DOMICILIO

5 DE MAYO NO.4 CENTRO

AV. AGUASCALIENTES ORIENTE N 2604 FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE

AV. CONVENCIÓN OTE. NO. 361 FRACCIONAMIENTOS SANTA ANITA

QUINTA AVENIDA NO. 602 LAS AMÉRICAS

CALLE NOVENA ESQUINA PALMAR DE SANTA ANITA NO. 1898
PLUTARCO ELÍAS CALLES

UXMAL NO. 1100 PUEBLO NUEVO

AV RUÍZ CORTINES N 320 OTE HÉRCULES

AV. MIGUEL ALEMÁN NO. 272 LIBERTAD

AV. JUÁREZ 2508 CENTRO

CARRETERA CHIHUAHUA - CD. JUÁREZ KM. 95 OCAMPO



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (9)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SERVICIO VALLE DE IZTACIHUATL POPOCATEPETL, SA DE CV

ESPERANZA JOSEFINA LOZANO Y COBO

SERVICIO EL MORILLO, SA DE CV

AUTOREFINADOS Y ENERGÉTICOS DE SALTILLO, SA DE CV

SERVICIOS DE GASOLINA LOS PINOS, SA DE CV

SERVICIOS POCA LUZ, SA DE CV

GRUPO DE SERVICIOS JATEÑO, SA DE CV

SERVICIO NAVA MEDRANO, SA DE CV

INSIGNIA COMBUSTIBLES, SA DE CV

SÚPER SERVICIO GARBRI, SA DE CV

MUNICIPIO

HUEJOTZINGO

HUEJOTZINGO

SALTILLO

SALTILLO

RAMOS ARIZPE

MATEHUALA

MATEHUALA

MATEHUALA

LA PIEDAD

LA PIEDAD

ENTIDAD

PUEBLA

PUEBLA

COAHUILA

COAHUILA

COAHUILA

SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ

MICHOACÁN

MICHOACÁN

DOMICILIO

CARRET. FEDERAL MÉXICO - PUEBLA KM. 81.200 SAN MATEO

AV FRAY JUAN DE ALAMEDA N 490 TERCERA SECCIÓN

PERIFÉRICO LUIS ECHEVERRÍA A. 2865 LANDIN SALTILLO

BLVD. ISIDRO LÓPEZ ZERTUCHE NO. 1340 ZONA CENTRO

CARRETERA LOS PINOS NO. 1700 FRACC. 1 BARRIO DE LA FÁBRICA
LA ESMERALDA

JUÁREZ NO. 401 NTE CENTRO

CARR MATEHUALA - CEDRAL N 902 CENTRO

CA MATAMOROS N 402 ORIENTE CENTRO

BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS # 3030 LÁZARO CÁRDENAS

BLVD. JUAN PABLO II #265 OBRERA



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (10)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SERVICIO BOULEVARD LA PIEDAD, SA DE CV

SERVICIO RÍO CALZADAS, SA DE CV

SÚPER SERVICIO COSAMALOAPAN, SA DE CV

AUTOSERVICIO JANO, SA DE CV

SERVICIO TEPIC LOS LLANITOS, SA DE CV

GASOLINERAS REY NAYAR, SA DE CV

GASOLINERA SALAMANCA, SA DE CV

EDGARDO ESQUEDA RUIZ

SERVICIO ESCOSERRA DE MAZATLÁN, SA DE CV

AUTOSERVICIO RUSHER, SA DE CV

MUNICIPIO

LA PIEDAD

COSAMALOAPAN DE CARPIO

COSAMALOAPAN DE CARPIO

COSAMALOAPAN DE CARPIO

TEPIC

TEPIC

SALAMANCA

SALAMANCA

MAZATLÁN

MAZATLÁN

ENTIDAD

MICHOACÁN

VERACRUZ

VERACRUZ

VERACRUZ

NAYARIT

NAYARIT

GUANAJUATO

GUANAJUATO

SINALOA

SINALOA

DOMICILIO

BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 726 BANQUETES

AV. AGUILES SERDÁN ESQ. BOULEVARD SAN CRISTOBAL EL EMPALME

CARRETERA FEDERAL COSAMALOAPAN - TUXTEPEC N.151 SAN FELIPE

KM.83.5 NUEVA AUTOP. LA TINAJA - COSOLEACAQUE NADO NT SIN COLONIA

AV. INDEPENDENCIA NO. 355 LOS LLANITOS

AV. INSURGENTES 2171 OTE DÍAZ ORDAZ

CARRETERA PANAMERICANA TRAMO SALAMANCA - IRAPUATO KM. 5 SIN

LIBRAMIENTO CARRETERA SUR KM.8.650 SIN COLONIA

AV GABRIEL LEYVA N 319 BENITO JUÁREZ

CARRETERA INTERNACIONAL AL SUR #1800 URIAS



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (11)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

GRUPO GASOLINERO REYNAR, SA DE CV

TERCER ANILLO, SA DE CV

RED SIGLO XXI, SA DE CV

ESTACIÓN DE SERVICIO LOS ANGELES, SA DE CV

DIANA BEATRIZ FLORES RODRÍGUEZ

AUTO SERVICIO ANGELOPOLIS, SA DE CV

ESTACIÓN GEMMA ZAPATERO, SA DE CV

SERVICIO ZAGO, SA DE CV

SERVICIOS ESTATUA, SA DE CV

SERVICIOS FUYIVARA, SA DE CV

MUNICIPIO

TULA DE ALLENDE

AGUASCALIENTES

JESÚS MARÍA

MONTERREY

MONTERREY

SAN ANDRÉS CHOLULA

SAN ANDRÉS CHOLULA

SALTILLO

SALTILLO

SALTILLO

ENTIDAD

HIDALGO

AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

PUEBLA

PUEBLA

COAHUILA

COAHUILA

COAHUILA

DOMICILIO

LIBRAMIENTO TULA - TEPEJI KM 1.37 SAN PEDRO ALPUYECA

AV. J. GUADALUPE GONZALEZ NO 1102 EJIDO POCITOS

AV. SIGLO XXI NO100 TEPETATES

AV. ALFONSO REYES N 4090 NORTE DEL NORTE

CALZADA FRANCISCO I MADERO # 1601 PTE. CENTRO

BLVD. ATLIXCAYOTL NO. 4504 TONANTZINTLA

CARRETERA FEDERAL PUEBLA - ATLIXCO 3807 EMILIANO ZAPATA

CALLE ALLENDE NTE 1440 REPUBLICA

CALLE PEDRO AMPUDIA N 514 RODRÍGUEZ GUAYULERA

CARRET. SALTILLO - ZACATECAS NO. 4410 LOURDES



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (12)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

NAVA, SA DE CV

LUIS PÉREZ GARCÍA

SÚPER SERVICIO 5 DE MAYO, SA DE CV

ALEJANDRO VARGAS MOLINA

ALBINO ESPINOZA PÉREZ

GASOLINERÍA Y SERVICIOS DE TLACOJALPAN, SA DE CV

LAS GRANJAS, SA DE CV

COMBUSTIBLES DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN, SA DE CV

GRUPO OCTANO, SA DE CV

GRUPO OCTANO, SA DE CV

MUNICIPIO

MATEHUALA

MATEHUALA

MATEHUALA

PENJAMILLO

COENEO

TLACOJALPAN

TRES VALLES

TIERRA BLANCA

TEPIC

TEPIC

ENTIDAD

SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ

MICHOACÁN

MICHOACÁN

VERACRUZ

VERACRUZ

VERACRUZ

NAYARIT

NAYARIT

DOMICILIO

CA HIDALGO N 312 SUR CENTRO

PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA NUMERO 3426 OLIVAR DE LAS ÁNIMAS

CARRETERA 57 KM 186+700 CENTRO

CARRET. PURUANDIRO - ZINAPARO KM. 51+571 SIN

CARRETERA ZACAPU COENEO KM. 11+500 BELLAS FUENTES

CARR. CARLOS A. CARRILLO ENTRONQUE PUEBLO NVO. S/N SIN COLONIA

CARRETERA A LOS NARANJOS ESQUINA TERRAPLEN S/N LOS NARANJOS

CARRETERA FEDERAL LA TINAJA A CIUDAD ALEMÁN KM 53.150 MARGEN DERECHO VISTA HERMOSA

AVENIDA TECNOLÓGICO NO. 4728 PUENTE DE SAN CAYETANO

LIBRAMIENTO TEPEC - MAZATLÁN NO. 48 RODEO DE LA PUNTA



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (13)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

OLEUM, SA DE CV

HIDROCARBUROS SANTA CATARINA, SA DE CV

COMBO HIDALGO, SA DE CV

ESTACIÓN REAL DE LA PLATA, SA DE CV

GRUPO EMPRESARIAL CACHANILLA, SA DE CV

LÓPEZ CHAIRA, SA DE CV

OPERADORA NACIONAL DE COMBUSTIBLES, SA DE CV

SERVICIO AGOSTADERITO, S. DE R. L. DE C. V.

ENERGÉTICOS DEL ALTIPLANO, SA DE CV

MEGA SERVICIO SERDAN, SA DE CV

MUNICIPIO

QUERÉTARO

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

PACHUCA DE SOTO

PACHUCA DE SOTO

SAN LUIS RÍO COLORADO

SAN LUIS RÍO COLORADO

AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES

APODACA

PUEBLA

ENTIDAD

QUERETARO

HIDALGO

HIDALGO

HIDALGO

SONORA

SONORA

AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES

NUEVO LEON

PUEBLA

DOMICILIO

PROL. BERNARDO QUINTANA NO.2601 DON MANUEL

CARRETERA PACHUCA ACTOPAN NO. 2330 SANTA CATARINA

BOULENARD REVOLUCIÓN DE 1910 NO.302 EX-HACIENDA COSCOTITLÁN

BLVD. RAMON G. BONFIL NÚM. 4171 LOTE 74 75 Y 76 ZONA PLATEADA

AV. VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE 4TA NO.400 COMERCIAL

AV ÁLVARO OBREGÓN N S/N RESIDENCIAS

CARR. 45 SUR KM. 113.5 ENTRE AGUASCALIENTES Y ENCARNACIÓN DE DÍAZ
EJIDO DE PEÑUELAS

CARRETERA 42 AGUASCALIENTES - TANQUE DE LOS JIMÉNEZ KM. 5.170
SIN COLONIA

AV. CONCORDIA 3645 SIN

BOULEVARD HERMANOS SERDÁN # 343 AQUILES SERDÁN



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (14)
Verificaciones del 7 al 13 de mayo



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
GASOLINERA MASTER, SA DE CV	PUEBLA	PUEBLA	18 DE NOVIEMBRE NO. 2228 JOAQUÍN COLOMBRES
SERVICIO RAPIDO Y FURIOSO, SA DE CV	PUEBLA	PUEBLA	DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA NO.1120 LA CIÉNEGA
SERVICIOS EL QUIJAY, SA DE CV	SAN JOSÉ ITURBIDE	GUANAJUATO	CARRT. SAN LUIS DE LA PAZ-S. JOSE ITURBIDE KM 36 S/C
SÚPER SERVICIO MORALES SAUCITO, SA DE CV	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	AV MORALES SAUCITO NO. 1800 FRACC. MEZQUITAL
KOPLA, SA DE CV	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	AV. DR. SALVADOR NAVA MARTINEZ 3200 CUITLÁHUAC
GERARDO DE JESÚS MARTINEZ LEZAMA	TEMOAYA	MEXICO	CARRETERA TOLUCA - TEMOAYA KM. 13.5 LAS TROJES
ESTACIÓN FRAY JUNIPERO SERRA, SA DE CV	QUERÉTARO	QUERETARO	ANILLO VIAL II FRAY JUNIPERO SERRA NO. 3401 JURIQUILA
SERVICIOS PLAZA DEL NORTE, SA DE CV	QUERÉTARO	QUERÉTARO	AV 5 DE FEBRERO N 2121 JURICA
JALAGAS, SA DE CV	QUERÉTARO	QUERÉTARO	CARRETERA A CHICHIMEQUILLAS NO.1101 SAN PEDRITO PEÑUELAS



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Gobierno Federal y Gobierno de Hidalgo desarrollan Operativo Especial de Verificación en Gasolineras



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



En el marco de la estrategia del Combate al Robo de Hidrocarburos, se realizaron labores de verificación en gasolineras del Estado de Hidalgo. Estas acciones fueron desarrolladas en coordinación con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Policía Estatal de Hidalgo y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Como resultado de estos trabajos, la Procuraduría Federal del Consumidor verificó un total de 67 instrumentos para el despachado de combustible y colocó sellos con la leyenda de inmovilizado en 8 de estos, por presentar diversas irregularidades y no cumplir con lo requerido por la normatividad.

Por su parte, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) impuso 2 clausuras temporales en las estaciones de servicio, por irregularidades en los documentos resolutivos en materia de impacto ambiental, y por diferencia en las capacidades de almacenamiento. Asimismo, 3 medidas correctivas por detectarse irregularidades en los documentos exhibidos, contra lo observado físicamente en los establecimientos.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) realizó observaciones respecto al incumplimiento, por parte de los establecimientos, de diversas regulaciones, para su correcto funcionamiento.

Con estos hechos, el Gobierno Federal, reitera el compromiso de fortalecer los mecanismos de prevención y combate a la comercialización ilegal de combustibles e invita a la ciudadanía a contribuir con denuncias sobre actividades ilícitas, en este rubro, que ocurran en su entorno.





COMBUSTIBLES

PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL

Información del 12 y 13 de mayo de 2021

REGULAR



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



MÁS BARATAS



\$18.75



VERACRUZ, VERACRUZ



\$18.87



CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO

MÁS CARAS



\$21.89



MOLOACÁN, VERACRUZ



\$21.89



JUÁREZ, NUEVO LEÓN

Fuente: Estaciones de servicio seleccionadas con información de la CRE, y precios verificados en campo por Profeco. No son datos promedio.



COMBUSTIBLES PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL

Información del 12 y 13 de mayo de 2021

PREMIUM



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



MÁS BARATAS



\$20.30



VERACRUZ, VERACRUZ



\$20.59



MÉRIDA, YUCATÁN

MÁS CARAS



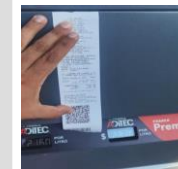
\$23.19



JUÁREZ, NUEVO LEÓN



\$23.10



SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA

Fuente: Estaciones de servicio seleccionadas con información de la CRE, y precios verificados en campo por Profeco. No son datos promedio.



COMBUSTIBLES

PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL

Información del 12 y 13 de mayo de 2021

DIÉSEL



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



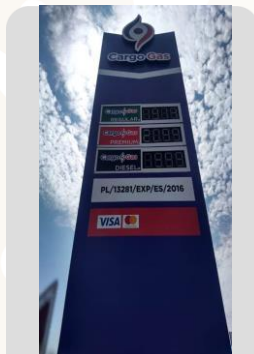
MÁS BARATAS



\$19.59



QUERÉTARO, QUERÉTARO



\$19.99



MATAMOROS, COAHUILA

MÁS CARAS



\$23.09



MAZATÁN, CHIAPAS



\$22.99



GUADALUPE, ZACATECAS

Fuente: Estaciones de servicio seleccionadas con información de la CRE, y precios verificados en campo por Profeco. No son datos promedio.



SERVICIO DE SANITARIOS

CONDICIONES DEL SERVICIO DE SANITARIOS EN
ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA
VISITAS EN CAMPO DESDE EL 4 DE OCTUBRE DE 2019
Información al 13 de mayo de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



VISITAS REALIZADAS

11,977

ESTACIONES CON SANITARIOS PÚBLICOS

11,555

ESTACIONES SIN SANITARIOS PÚBLICOS

422



SANITARIOS DONDE COBRAN

17%



SANITARIOS DE ENTRADA LIBRE

83%



SANITARIOS LIMPIOS

93%



SANITARIOS SUCIOS

7%

*Porcentajes calculados con base en el número de visitas a las estaciones de servicio.
Fuente: PROFECO, Programa Quién es Quién en los Combustibles.

SANITARIO LIMPIO

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR
PL/6667/EXP/ES/2015
TRUCK STOP EL LIBRAMIENTO SA DE CV
"FRANQUICIATARIO PEMEX"



COBRAN: NO
BAÑO LIMPIO: SÍ
DAN PAPEL: SÍ
DAN JABÓN: SÍ



SANITARIO SUCIO

APODACA, NUEVO LEÓN
PL/2894/EXP/ES/2015
ORSAN DEL NORTE SA DE CV
"MOBIL"



COBRAN: NO
BAÑO LIMPIO: NO
DAN PAPEL: SÍ
DAN JABÓN: SÍ





GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

